



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



ADQ/COMITÉ/E/0002/2020
Guadalajara, Jalisco a 13 de febrero de 2020

CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo.	SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Ing. Ricardo Ulloa Bernal.	CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Enrique Aldana López. Lic. Karla Berenice Real Bravo.
TESORERÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Lic. Sandra Deyanira Tovar López. Lic. Maribel Becerra Bañuelos.	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. Ing. Francisco Xavier Orendain de Obeso Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. Lic. Octavio Zúñiga Garibay.	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. Lic. José Mauro Garza Marín. Lic. Javier Ballesteros Quiñones. Lic. Arturo Ortega Pérez.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. Ing. Rubén Masayi González Uyeda , Lic. Antonio Lancaster Jones González. Lic. Paris González Gómez. Lic. Benjamín Ruiz Álvarez.	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Lic. Rodolfo Mora Mora. Lic. Leopoldo Leal León. Lic. Orión Cueva Contreras	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS. Lic. Andrés Álvarez Maxemin. Lic. César Daniel Hernández Jiménez. Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts. Lic.. Lluvia Socorro Barrios Valdez	TESTIGO SOCIAL. Ing. Luis Rubén Camberos Othón.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD Lic. Jazmín Navarrete Ruiz.

El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, Con fundamento en el artículo 30, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 15, fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria 02** del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día miércoles 18 (dieciocho) de febrero de 2020 (dos mil veinte) a las 08:30 (ocho y treinta) horas, en el Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, para la cual, la sesión se realizará con el siguiente:



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Orden del Día

1. **Asistencia y verificación del quórum legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:**
 - LPL 018/2020 “Adquisición de uniformes escolares y servicio de ensamble de paquetes escolares para el programa Guadalajara se Alista”.
4. **Asuntos Varios.**

Finalmente, me permito informarle que se le enviará la información mediante Google Drive con base al acuerdo tomado en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara celebrada el día 11 (once) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho).

“Guadalajara, Capital Mundial del Deporte”
Atentamente

David Mendoza Martínez
Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

DMM/Marisela Vega.